

Señores
Accionistas
MAVIRMI CA.
Ciudad.-

Estimados señores.

En cumplimiento a las disposiciones de La Superintendencia de Compañías y luego de haber revisado los libros y documentos contables, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía MAVIRMI CA. correspondiente al año 2007, declaro que reflejan fielmente su situación financiera de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados según artículo 321 e la Ley de Compañías así también con lo que estipula la Ley de Régimen Tributario Interno.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


COMISARIO

